



Hasta el 31 de diciembre podrás participar de la campaña **#EuskadiBonoDenda** para incentivar y estimular el fomento del consumo

Hasta el 31 de diciembre, las compras que se realicen en el comercio local tendrán una bonificación mediante la campaña **#EuskadiBonoDenda** dirigida a incentivar y estimular el fomento del consumo.

En nuestro municipio se han adherido 14 locales en los que a la hora de hacer las compras se ofrecerá el **#EuskadiBonoDenda** que tendrá la consideración de bono descuento por un valor de 10€ sobre una compra mínima de 30€.

Los comercios son:

- Angel Garrastatxu.
- Brico Encartaciones S.L.
- Centro Óptico Ona.
- Clínica Veterinaria Mendieta.
- Electrodomésticos Máster Agurtzane.
- Fornituras Sodupe.
- Kanela.
- La Tienda de Natalia.
- Librería Gallarraga.
- Librería J&L.
- Mercería Ana Terreros.
- NQ Informática.
- Olivia Ma Muse.
- Ttiki Baby.

#EuskadiBonoDenda, cuenta con una subvención del Gobierno Vasco de 3.700.000€ para todo el Territorio de Euskadi y para nuestro municipio el Consistorio ha aportado 3.700€ adicionales para las compras que se realicen en los establecimientos de Güeñes.

Cada persona podrá sumar un máximo de cuatro bonos descuento por valor de 40€ que podrán ser utilizados en varios o en un único establecimiento.

Colabora y participa con el comercio de nuestro municipio haciendo uso de los 210 bonodendas que han recibido cada uno de los 14 establecimientos de Güeñes que se han adherido a esta campaña. Bonos que se traducen en 2.100 euros que se convertirán en 6.300 euros en ventas.